

**RESOLUCIÓN MOTIVADA 29/UAIP-2017**

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día uno de marzo de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 023-RNPN-2017, presentada por la ciudadana [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] quien se identifica mediante su Documento Único de Identidad número [REDACTED] solicitando la siguiente información: *"Presupuesto y costo de las nuevas instalaciones eléctricas. Costo total de las Nuevas Instalaciones electrónicas de la torre del RNPN"*. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió la información sobre el presupuesto de las nuevas instalaciones eléctricas, a la Licda. Lorena de Ramos, Jefa de la Unidad de Presupuesto, habiendo recibido respuesta por medio del memorando número 19/2017, en el que se adjunta la información solicitada.
- Se requirió la información sobre el costo total de las nuevas instalaciones eléctricas, a la Licda. María del Socorro Turcios, Jefa Interina de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones institucional, habiendo recibido respuesta por medio del memorando número UACI-092/2017, en el que contiene la información solicitada.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

**ENTREGAR** la información existente que consiste en el presupuesto y costo total de las Nuevas Instalaciones electrónicas de la torre del RNPN, en copias certificada.

Notifíquese,

  
Fátima Rutilla Romero Escobar.  
Oficial de Información RNPN.

